



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinticinco de noviembre de dos mil veintidós

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2014-00158-00

En el proceso ejecutivo laboral promovido por el señor OMAR SAÚL MUÑOZ MUÑOZ en contra de JAMES MAURICIO MEJÍA CASAS, en atención a la solicitud de la apoderada de la parte ejecutante se dispone oficiar a la OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA, con el fin de que se haga entrega de la factura del impuesto predial al señor OMAR SAÚL MUÑOZ MUÑOZ, para proceder con el pago de dicho impuesto, así como la ficha Catastral del inmueble objeto del remate cuya matrícula inmobiliaria es la 001-772574 y el Código Catastral 05380010000270010001490100000.

Lo anterior en virtud a que mediante diligencia de remate de la fecha, se dispuso la adjudicación de la nuda propiedad del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria Nro. 001-772574 ubicado en el Paraje Ancón del municipio de La Estrella, Antioquia, edificio “Mejía Benjumea P.H.” al señor a OMAR SAÚL MUÑOZ MUÑOZ identificado con C.C 98.626.102, en donde se advirtió que se debía allegar paz y salvo de catastro y valoración, para proceder a la aprobación de la diligencia de remate

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 201
Hoy 28 de noviembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **330c27641fed90aec2579aed7794e56d3f5f77ac55c08c071e71de4becbf97d6**

Documento generado en 25/11/2022 03:51:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>